

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000022

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA BEITE B&T COMPAÑÍA LIMITADA

Se comunica al público que la compañía BEITE B&T COMPAÑÍA LIMITADA, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital social en US\$ 300.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de julio del 2013 y por escritura pública aclaratoria otorgada el 12 de diciembre del 2013 ante el mismo Notario. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.006318 de 26 de diciembre de 2013

En virtud de las mencionadas escrituras públicas, la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEXTO.- El capital social es de TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en trescientas mil ochocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una".

Distrito Metropolitano de Quito, 26 de diciembre de 2013


Ab. Álvaro Guivernan Becker
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, SUBROGANTE


EXP. 18867
T. 01.1.13.001063
